Alcaldía Mpal. de Aguasbuenas

1059

El Sr. Secretario General del Supr. Gobierno en oficio a 26 del pp.do me dice lo que copio:

"Conforme el Exmo. Sr. Gobernador Superior con lo acordado por la Junta Municipal de ese pueblo, ha resuelto que los 144 escudos anuales de alquiler de casa para el profesor de la escuela pública se incluyan en el presupuesto próximo; y de su orden lo transcribo á Ud. p.a su inteligencia y efectos consiguientes.

Comunico a V. para
su conocimiento
y constancia.

Dios gue. a V.
ms. as. Agua-
buena 12 Ju-
nio 1860.

Franco. Gonzalez

Sr. Presidente de la
Junta Provincial de Instruccion